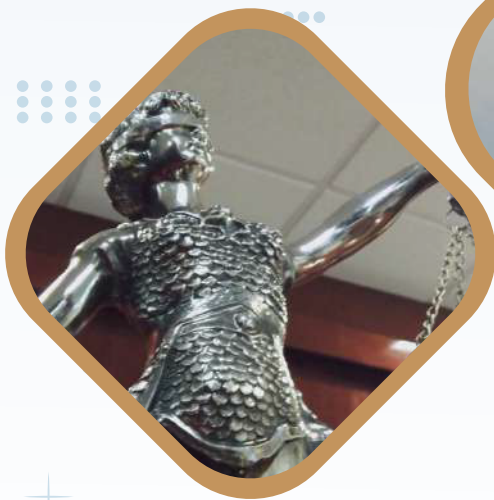


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

DESPUÉS DE UNA SEMANA

Cae presunto feminicida en la Doctores

Autoridades indicaron que la occisa fue localizada sin vida al interior de una habitación en un hotel en la colonia Obrera

YENNYFER MENA

Capturan a José "N", presunto feminicida de una mujer de 28 años de edad en la colonia Doctores, esto fue gracias a que detectives de la Policía de Investigación cumplieron una orden de aprehensión.

El hallazgo del cuerpo se dio en la calle Fernando de Alba Ixtlixochitl esquina con Juan Antonio de la Fuente, colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

Autoridades indicaron que la occisa fue localizada sin vida al interior de una habitación en un hotel ubicado en la colonia Obrera.

De acuerdo con el testimonio de un trabajador que decidió quedar en el anonimato, refirió que la víctima ingresó con una persona del sexo masculino a bordo de una motocicleta y horas más tarde el masculino salió del hotel a bordo de la misma, momentos después la víctima fue localizada.

Al lugar llegaron paramédicos que determinaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, por lo que llamaron a las autoridades.

Mediante investigaciones entrevistando a testigos y revisando las cámaras de videovigilancia del lugar, lograron identificar los elementos de PDI que la mujer

iba acompañada de José, por lo que se pudo conocer la identidad del mismo.

Después de una semana de haber ocurrido el feminicidio fue capturado en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, quién fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México.





Luego de una intensa investigación de campo, José "N" fue detenido como presunto responsable de feminicidio /CORTESÍA: FGJCDMX

Al lugar llegaron paramédicos que determinaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, por lo que llamaron a las autoridades



SACRIFICÓ A JOVEN DENTRO DE HOTEL

Atoran a feminicida en colonia Doctores

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Policía de Investigación (PDI) le echaron el guante a José "N", presunto feminicida de una mujer de 28 años de edad, quien fue encontrada muerta en la habitación de un hotel, en la colonia Obrera.

El cuerpo de la víctima fue hallado en un hotel de paso ubicado en la calle Fernando de Alba Ixtlixochitl esquina con Juan Antonio de la Fuente, alcaldía Cuauhtémoc.

Según testimonios de empleados del lugar, la víctima ingresó con el ahora detenido a bordo de una motocicleta y horas más tarde José "N" salió del hotel a bordo de la misma, momentos después la fémina fue localizada sin vida, por lo que se dio aviso a las autoridades ministeriales.

Tras los trestimonios de los trabajadoresdel lugar y la revisión de las cámaras de videovigilancia, los agentes de la PDI comprobaron que la víctima iba acompañada de José, quien una semana después de haber cometido el feminicidio fue asegurado en calles de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.



Le cayeron en la movida

REGISTRO



El detenido fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde espera la sentencia de un juez



Piden dar carpetazo a 331 averiguaciones por aborto

GERARDO JIMÉNEZ

En este año, la Fiscalía de la Ciudad de México ha iniciado 331 carpetas de investigación por el delito de aborto, las cuales, a decir de la diputada del Partido Verde Ecologista Rebeca Peralta deben cerrarse, ya que desde septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación despenalizó la interrupción del embarazo.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino pretende que las indagatorias por estos hechos ya no procedan penalmente y sean cerradas de forma definitiva.

La legisladora del Partido Verde argumentó que actualmente la Fiscalía capitalina se ve obligada a seguir abriendo averiguaciones previas en esta materia a petición de algún denunciante, esto debido a que aún está tipificado en el Código Penal de la Ciudad de México.

"En este año se han abierto 331 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina por el delito de aborto, esto no quiere

decir que las mujeres denunciadas terminen en prisión, por eso estamos buscando la forma para que se cierren estas carpetas, porque al final ningún juez puede castigar a alguien por este delito", dijo.

Peralta recordó que apenas en esta semana se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad de México, la cual, consideró, será aprobada sin problemas toda vez que la mayoría de los legisladores apoya esta iniciativa.

"Nos convertiremos en la primera ciudad del país en eliminar este delito del Código Penal, pero también debemos lograr que esas carpetas se cierren, que sea un 'carpetazo de justicia' para las mujeres de esta Ciudad", abundó.

Finalmente, Peralta agregó que el cerrar estas investigaciones evitará que las mujeres tengan que invertir dinero y tiempo en interponer recursos para hacer cumplir lo resuelto por la Suprema Corte en cuanto a la despenalización del aborto.

La
vicepresidenta
de la Comisión de
Derechos Humanos
del Congreso
capitalino pretende
que las indagatorias
por estos hechos ya
no procedan
penalmente y sean
cerradas de forma
definitiva





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC